



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 451. Mociones

#### **M/000078-02**

*Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de juventud, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de junio de 2024, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 26 de julio de 2024.*

### **APROBACIÓN POR EL PLENO**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2024, con motivo del debate de la moción, M/000078, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de juventud, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de junio de 2024, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 26 de julio de 2024, aprobó la siguiente

### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar un Plan específico de acción en Salud Mental y Bienestar Emocional de los jóvenes y adolescentes de Castilla y León, entendiéndolo como epicentro de las políticas públicas y enmarcadas dentro de un enfoque transversal, que ofrezca respuestas integrales centradas en las demandas de las ciudadanas y ciudadanos jóvenes y adolescentes de la Comunidad de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández